

## EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las once horas en el inmueble situado en Colombia 303 y Eloy Alfaro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima TEVESI S. A. para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 7 de Abril del 2015

Lo Certifico

  
ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS DE SANCHEZ  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

## LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL  
DE 2015

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
ANA JULIA CORREIA BUSQUETS	400	100
GORETTI IVONNE CORREIA B.	400	100

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de  
1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente	US\$ 800.00
Capital pagado concurrente	US\$ 200,00
Quórum	UNIVERSAL

Guayaquil, 7 de Abril del 2015

  
GORETTI IVONNE CORREIA B.  
PRESIDENTE

  
ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima TEVESI S A. , contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señora Ing. Ana Julia Correia de Sánchez propietaria de 400 acciones, Goretti Correia de Navas, propietaria de 400 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías on el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2014. **SEGUNDO:** Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014. **TERCERO:** Designación del Comisario:- Preside la sesión la señorita GORETTI IVONNE CORREIA BUSQUETS, Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ. La presidente dispone que por secretaría y constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el Informe de de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el SEGUNDO Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de al Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el Ultimo Punto del orden del día: Designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario a la abogada Nancy Busquets Vera por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el representante de la Compañía conferir el correspondiente nombramiento al funcionario electo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión. f) Ana Julia Correia de Sánchez.- Gerente General – Secretaria.- Goretti Ivonne Correia Busquets f)Presidente.-  
Certifico: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL SU ORIGINAL.- A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

  
ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS DE SANCHEZ  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima TEVESI S A. , contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señora Ing. Ana Julia Correia de Sánchez propietaria de 400 acciones, Goretti Correia de Navas, propietaria de 400 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías on el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2014. **SEGUNDO:** Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014. **TERCERO:** Designación del Comisario:- Preside la sesión la señorita GORETTI IVONNE CORREIA BUSQUETS, Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ. La presidente dispone que por secretaría y constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el Informe de de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el SEGUNDO Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de al Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el Ultimo Punto del orden del día: Designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario a la abogada Nancy Busquets Vera por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el representante de la Compañía conferir el correspondiente nombramiento al funcionario electo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión.

  
ING. ANA JULIA CORREIA  
DE SANCHEZ  
Gerente

  
SRTA GORETTI CORREIA B  
/Presidente